

TDA 770 REG B35461 Tra.010-0147583 13/11/2021 09:12:08  
COBRO DE SERVICIOS Nro. Ope. 00020  
ADUANAS - SUNAT  
COD.CDA : 848216734263586400

DE PAGO BANCARIO - CPB

CA DE COMERCIO EXTERIOR

TT.LIQ. \*\*\*\*\*356.00 TT.LIQ.\$/ \*\*\*\*\*88.00  
RECARG. \*\*\*\*\*0.00 T/C ADUA. 4.0260  
INTERES \*\*\*\*\*0.00 F.NUM. 12112021 F.VENC. 19112021  
IMPORTE : S/ \*\*\*\*\*356.00

CDA: 848-21-67-342635-86-4-00

TOTAL PAGADO : S/ \*\*\*\*\*356.00

VÁLIDO HASTA: 19/11/2021

FORMA DE PAGO  
EFECT. S/ 356.00 / RECIBIDO: S/ 356.00

(S.): 356

ificado fitosanitario de exportación o Reexportación de plantas y productos  
rtificado de exportación de productos procesados e industrializados de origen  
: CVE-01

"RECIBO ESTE VOUCHER EN CONFORMIDAD CON OPERACION"



ruc 20100053455  
Carlos Villarín 140 - Lima 13  
<http://www.interbank.com.pe>

ACC/DNI: 20130222120

SOLICITUD: 2021792583

USUARIO: GONZALES SHIOMURA ALEXANDRA ROMINA

SUCE:

NOTA:

- EL CPB(CDA) PUEDE SER CANCELADO EN VENTANILLA DE BANCOS AUTORIZADOS EN EFECTIVO, CON CHEQUE DE GERENCIA O CERTIFICADO
- EN CASO DE SER CANCELADO EN LA VENTANILLA DE LOS BANCOS, USTED DEBE PRESENTAR LA IMPRESIÓN DEL CPB (CDA) DISPONIBLE EN EL MENSAJE DE SU BUZÓN.
- LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA PAGO EN VENTANILLA SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, BBVA CONTINENTAL, BIF Y BANCO FINANCIERO(\*)
- EN CASO QUE DESEE HACER EL PAGO VIA INTERNET (SUNAT - PAGO ELECTRÓNICO ADUANAS), LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA ESTE SERVICIO SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, INTERBANK, SCOTIABANK, BANCO CONTINENTAL, CITIBANK, BIF y BANCO FINANCIERO
- EN CASO DESEE HACER EL PAGO CON CHEQUE, ÉSTE DEBERÁ SER CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SUNAT).
- CPB(CDA) SE ENCUENTRA SUJETO A LAS CONDICIONES DEL SISTEMA DE PAGO ESTABLECIDAS POR LA SUNAT - ADUANA.

(\*) LOS DEMÁS BANCOS SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN PARA EL SERVICIO

BIP 1041 MAYO 2011/CT